

# ANÁLISIS DE PROCESOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL:

EXPERIENCIA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO DE CASA MATRIA, LA CASA DE LAS MUJERES, ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI.



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL

**ANÁLISIS DE PROCESOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL: EXPERIENCIA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO DE CASA MATRIA, LA CASA DE LAS MUJERES, ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI. DOCUMENTO EJECUTIVO**

**DOCUMENTO ELABORADO POR: DANIEL GIRÓN CASTELLANOS, SOCIÓLOGO.**

**EQUIPO PARTICIPANTE: MARGARITA MARÍA RAMÍREZ LEITON, ABOGADA NIYIRETH CASTRO SOTO, TRABAJADORA SOCIAL  
CAROLINA CEDIEL QUINTERO, PSICÓLOGA KATHERINE ESLAVA RIVERA, PEDAGOGA  
MABEL PASTRANA MONTOYA, COORDINADORA EJE MUJER**

**CASA MATRIA, LA CASA DE LAS MUJERES  
SECRETARÍA DE BIENESTAR, SUBSECRETARÍA EQUIDAD DE GÉNERO SOCIAL  
ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI.**

# Agradecimientos

La realización de este documento fue posible por las horas de dedicación y activa participación del equipo de prevención de violencias basadas en género de Casa Matria, la casa de las mujeres, de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social de la Alcaldía de Santiago de Cali. A ellas: Margarita Ramírez, Niyireth Castro, Carolina Cediell y Katherine Eslava, los principales agradecimientos, pues sin ellas este documento no habría pasado de buenas intenciones. Agradecemos también a la coordinadora del Eje Mujer, Mabel Pastrana Montoya, por creer en la importancia de estos ejercicios y apoyarlos.

# Introducción

El siguiente documento constituye la versión ejecutiva de un proceso de investigación realizado entre marzo y octubre de 2016, con el propósito de reconstruir y fortalecer la experiencia de intervención presente en el proceso de prevención de violencias basadas en género de Casa Matria, la casa de las mujeres, de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social de la Alcaldía de Santiago de Cali. Metodológicamente, este proceso es cercano a la sistematización de experiencias, en tanto busca producir conocimiento útil para la acción (Nirenberg, 2013), incorporando también componentes propios de la sociología e investigación social crítica, que nos permitieran discutir y abordar la experiencia con mayor rigor.

Para realizar este ejercicio hicimos uso de una estrategia de investigación mixta, tomando diseños predominantemente cualitativos como grupos focales, análisis documental y observación, pero también cuantitativos que nos permitieran triangular y fortalecer la descripción de actividades. En este documento encontrarás una reconstrucción de la estrategia de intervención (objetivos y actividades), seguido de su análisis crítico. Seguido se realiza una identificación de buenas prácticas o atributos que existen en la estrategia pero que no habían sido incorporados como elementos formales de ella, para finalizar con oportunidades de fortalecimiento identificados partiendo de las discusiones adelantadas y hallazgos realizados.

Este documento ha sido realizado pensando en funcionarias/os de entidades públicas o privadas que adelanten procesos de intervención en violencias contra las mujeres basadas en género. Los contenidos aquí presentes buscan brindar la mayor cantidad de herramientas sin comprometer extensión y densidad, de manera que pueda constituirse en un documento de consulta rápida para el diseño de proyectos o programas en el marco de la prevención, atención o en general de estrategias de intervención social en realidades de género.

# Índice

Introducción

Capítulo I:

Objetivos y actividades de la estrategia de intervención social

Capítulo II:

niveles-escenarios de anticipación, intervención social-educativa y el taller como situación social

Capítulo III:

estrategia de intervención y buenas prácticas

Capítulo IV: oportunidades de fortalecimiento

Bibliografía

# Capítulo I: Objetivos y actividades de la estrategia de intervención social

En este capítulo nos ocupamos de reconstruir las dimensiones operativas de la experiencia de prevención de violencias basadas en género, de Casa Matria, la casa de las mujeres, eje mujer de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social de la Alcaldía de Santiago de Cali. Para hacer esto comenzamos con la implementación de un grupo focal, en el cual se solicitaba a las integrantes del equipo de prevención definir los objetivos del proceso de intervención, al mismo tiempo que se adelantaba una discusión sobre la manera como esto se hacía.

Es importante mencionar que, al igual que otras experiencias de intervención social (Girón, 2015) predomina una comprensión de todo el proceso de diseño de objetivos (y en general de proyectos sociales) anclada en actividades y metas, muy asociada con paradigmas dominantes del management como el marco lógico y la gestión por proyectos, con las implicaciones que esto puede tener en términos de fragmentación de procesos (Montaño, 2005). De manera que el ejercicio comenzó con una discusión sobre las definiciones previas de objetivos, en la medida que limitaban la identificación de procesos al centrarse en actividades medibles cuantitativamente, tal como predomina en la gestión de la Alcaldía de Santiago de Cali.

¿Por qué es importante mencionar esto? Las herramientas predominantes de gestión, usualmente derivadas de la metodología de marco lógico o la gestión por proyectos, están en deuda con los procesos de intervención social. Si el caso fuera contrario, es decir, si las metodologías del management y la administración fueran suficientes para abarcar estos procesos, nos bastaría con ellas para identificar su complejidad y poder fortalecerlos. De manera que existe una distancia entre intervención social y proyecto social: el primero excede las herramientas y capacidades que el segundo brinda. Por esto, acercar la estructura y las herramientas del management a la intervención social es una tarea importante.<sup>1</sup>

Dicho esto, a continuación presentamos los objetivos definidos por el equipo de prevención de violencias basadas en género, los cuales pasaron por un proceso de discusión que buscaba, fundamentalmente, acercar su formulación al proceso efectivo de intervención social.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Aquí consideramos que, en términos generales, las ciencias sociales aplicadas a procesos de intervención social pueden tener entre sus campos de acción, precisamente de esto: reducir la distancia que existe entre una estrategia de intervención social (estructurada como proyecto social) y una realidad cualquiera en la que busca incidir.

<sup>2</sup> Este ejercicio se realizó en el grupo focal de definición/discusión de objetivos, realizado el 02/08/2016 con equipo de prevención.

Objetivo general: Desarrollar procesos de prevención de violencias hacia las mujeres que contribuyan a la construcción conjunta de saberes, desde la equidad de género, para la transformación de relaciones que se constituyan desde la no-violencia, equidad e igualdad de derechos.<sup>3</sup>

En primer lugar, centrémonos en el objetivo general, el cual, de acuerdo con la gestión por proyectos, debe definir el alcance principal y mayor del proyecto como tal, de manera que objetivos específicos y actividades existen solamente en su pertinencia para generar la situación expresada en el objetivo general. En los términos de intervención social, en este objetivo se debe concentrar el proceso de transformación-reproducción que busca generarse. Ahora bien, este objetivo podría interpretarse de la siguiente manera: se busca generar una transformación de relaciones, las cuales están predominantemente constituidas desde la violencia, la inequidad y desigualdad de derechos, situación que se comprende como inaceptable ¿Cómo sería la situación aceptable que busca la intervención? Unas relaciones que partan de la no-violencia, la equidad e igualdad de derechos. Ahora bien ¿Cómo se haría esta transformación? con la construcción conjunta de saberes; es decir, con un proceso cognitivo, de aprendizaje o conocimiento. En síntesis, en la experiencia abordada se desarrolla prevención para transformar relaciones, en los criterios o características de inaceptabilidad-aceptabilidad ya observados, por medio de la construcción conjunta de saberes.<sup>4</sup>

Es importante identificar con precisión la categoría, dimensión o componente que se pretende transformar o en general sobre la cual trabajan las acciones de intervención. En términos investigativos es fundamental conocer sobre qué se espera tener cambios o consecuencias (funcionales-disfuncionales), y qué características tiene. En evaluación-monitoreo esto significa identificar cuál es la unidad de análisis del proceso investigativo, es decir, qué observaremos si queremos indagar por resultados, efectos o impactos.

En nuestro caso nos interesan las relaciones de género, operativamente las relaciones entre hombres y mujeres. Si se desea avanzar en el proceso de formulación para evaluar-monitorear, podemos pensar en variables, es decir, en características de esas relaciones que sean de interés estratégico para comprender las consecuencias que tiene la implementación de las acciones de prevención.

Algunos ejemplos de estas variables podrían partir de aquellas características que se identifican en el objetivo: equidad, no-violencia y también esos conocimientos que atraviesan las relaciones sociales como a priori de las acciones individuales (Weber, 1977).

---

<sup>3</sup> Grupo focal de definición de objetivos, realizado el 02/08/2016 con agentes de prevención, Casa Matria, la casa de las mujeres.

<sup>4</sup> Como pudimos observar en los capítulos II y IV, esta comprensión del prevenir es predominante en experiencias internacionales y nacionales: prevenir como proceso educativo o de capacitación.

Desarrollemos más las posibles dinámicas susceptibles de análisis presentes en lo planteado, y articulemos esto con las acciones de prevención, tal y como han surgido en lo abordado hasta ahora: prevenir, en lo internacional y nacional, se ha comprendido como acciones pedagógicas y educativas, relacionado con el carácter central de lo cultural en la problemática. Traducir esto en la unidad de análisis u objeto de observación significaría concentrarse en los componentes cognitivos o dimensiones culturales que atraviesan las relaciones sociales de género entre hombres y mujeres, o más precisamente, entre lo masculino-femenino.

Ahora bien, las relaciones sociales, de acuerdo con Weber (1977), se caracterizan por la orientación recíproca de las acciones de individuos, de manera que los sentidos que cada persona da a su actuar remiten a las acciones –esperadas– de otras personas. Partiendo de lo anterior, el prevenir busca incidir sobre esos sentidos o marcos interpretativos (1995) que mujeres y hombres usan en diversas situaciones de interacción. Si recordamos lo planteado por Bourdieu, el género se institucionaliza en esas formas de clasificación que, al ser simbólicas y performativas, tienen consecuencias prácticas al instalarse como esquemas de pensamiento, sentimiento, percepción y acción. Sin embargo, de acuerdo con Bourdieu, ese instalarse ocurre precisamente en el marco de formas de dominación, es decir, en la medida que se reconocen como legítimas, únicas y deseables unas formas de hacer-sentir-pensar, por encima de otras. En este sentido, el prevenir como acción pedagógica ingresa en un marco de lucha simbólica, es decir, en la gesta por imponer unos principios de visión-división del mundo, para minar la legitimidad del orden masculino.

Avancemos en un abordaje crítico: ¿la construcción conjunta de saberes es suficiente –como acción– para minar la legitimidad de estos esquemas de percepción, pensamiento, sentimiento y acción? Por otro lado ¿las acciones educativas y en general pedagógicas bastan para llevar las relaciones de la violencia a la no-violencia y de la inequidad-desigualdad a la equidad-igualdad? Tengamos presentes estas discusiones al abordar los objetivos específicos, junto con sus actividades, los cuales operativizan este propósito general de transformación de relaciones:

Objetivo específico 1: Divulgar temáticas que contribuyan al reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres<sup>5</sup> Desarrollar procesos educativos de sensibilización capacitación y formación.

Realizar orientación.

Campañas, eventos de conmemoración y reivindicación de ciudad y comunas.<sup>6</sup>

Teniendo como acción central el divulgar temáticas, la actividad principal de este objetivo se ubica en la estrategia educativa, diseñada e implementada por ciclos conforme al grado de profundidad trabajado (sensibilizar, capacitar y formar), que el equipo de prevención ha consolidado en los años de implementación.

---

<sup>5</sup> Grupo focal de definición de objetivos, realizado el 02/08/2016 con agentes de prevención, Casa Matria, la casa de las mujeres.

<sup>6</sup> Grupo focal de definición de objetivos, realizado el 02/08/2016 con agentes de prevención, Casa Matria, la casa de las mujeres.

A continuación abordaremos cada uno de estos ciclos:

- Sensibilizar, puede constituirse como un evento, del cual tendríamos ejemplo los CineMatria, actividad que busca generar sensibilidad al tema desde el cine, seleccionando largometrajes que permitan generar espacios de reflexión con diversas poblaciones.
- Capacitar, constituyendo una (1) o dos (2) jornadas de capacitación concreta, en temáticas identificadas como estratégicas por el equipo de prevención, o por la entidad capacitada.
- Formar, compuesto por cuatro (4) o más sesiones, las cuales se seleccionan partiendo de las necesidades identificadas con la entidad, organización o población participante.

Las temáticas de las sesiones de esta estrategia educativa o de formación integral, son ajustadas por agentes dependiendo de la población o entidad involucrada. Para realizar esto, "hay sesiones diseñadas para los temas concretos que se adaptan según el tipo de población."<sup>7</sup>

A continuación presentamos estas temáticas:

- **Violencias contra las mujeres y Ley 1257 de 2008:** Considerado como eje fundamental, con este tema se busca "realizar un proceso de sensibilización que haga un llamado a la transformación cultural y desde el cual se reconozca la importancia de las medidas de atención, protección y prevención de las violencias contra las mujeres."<sup>8</sup>

Metodológicamente se realiza partiendo de "dinámicas vivenciales, de reflexión, trabajo por grupos, videos [enfocando] (...) ejemplos de la vida cotidiana de las mujeres de manera que se puedan ver reflejadas con mayor claridad en cada hecho."<sup>9</sup>

- **Ruta de atención en violencias:** Pensado para la comunidad, el propósito de esta temática consiste en "un trabajo de visibilización del acceso a la institucionalidad para la atención en casos de violencias [permitiendo] (...) que las personas puedan hacer un proceso de réplica en su comunidad y tengan claridad a dónde deben dirigirse y qué responsabilidades tiene cada institución."<sup>10</sup>
- **Enfoque de género y enfoque diferencial:** Dirigido a instituciones públicas o entes gubernamentales, estas temáticas tienen por objetivo el "identificar las desigualdades impuestas socialmente a las mujeres y visibilizar las relaciones de poder en las diferentes dinámicas sociales que mantienen y perpetúan estas desigualdades."<sup>11</sup>

---

<sup>7</sup> Guía para la realización de procesos de prevención de violencias, "Sesiones de trabajo", Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social-Eje Mujer. Documento en construcción.

<sup>8</sup> Guía para la realización de procesos de prevención de violencias, "Violencias y Ley 1257", Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social-Eje Mujer. Documento en construcción.

<sup>9</sup> Guía para la realización de procesos de prevención de violencias, "Violencias y Ley 1257", Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social-Eje Mujer. Documento en construcción.

<sup>10</sup> Guía para la realización de procesos de prevención de violencias, "Ruta de atención en violencias", Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social-Eje Mujer. Documento en construcción.

<sup>11</sup> Guía para la realización de procesos de prevención de violencias, "Enfoque de género y enfoque diferencial", Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social-Eje Mujer. Documento en construcción.

- **Marco normativo y política pública para mujeres caleñas:** Orientado a comunidades y lideresas, estas temáticas presentan “un grupo de herramientas jurídicas que las mujeres deben conocer para la exigibilidad de sus derechos [junto con] la política pública de mujeres caleñas que hace parte de uno de los sustentos legales de las acciones positivas y las estrategias institucionales para el tema de mujer”<sup>12</sup>
- **Derechos sexuales y reproductivos:** Dirigido a comunidad, esta temática busca generar un “acercamiento del tema en Derechos Sexuales y Reproductivos (...) buscando contribuir al desarrollo de las capacidades de mujeres en particular lo relacionado con el cuerpo, el placer, los sentimientos y la consciencia”<sup>13</sup>
- **Participación con perspectiva de género:** Dirigido a lideresas, el tema busca el “fortalecimiento de las capacidades (...) para el liderazgo, habilidades para la vida, ciudadanía, lenguaje no-sexista y competencias para hablar en público (...). La formación en participación favorece el empoderamiento de las mujeres, ubicándose como acción de prevención de las violencias.”<sup>14</sup>
- **Lenguaje no sexista:** Reconociendo que: “el lenguaje tiene una importancia fundamental en el desarrollo de las personas porque además de nombrar la realidad nos construye como sujetas y sujetos de derechos [esta temática busca] brindar herramientas adecuadas de comunicación (...) para el manejo de un lenguaje universal no masculinizado, la eliminación de estereotipos y la identificación de pautas discriminatorias comunes en el lenguaje”<sup>15</sup> histórica, problematizándolos desde el enfoque de género, específicamente en su relación con la consecución de la equidad e igualdad entre hombres y mujeres. Para esto, realiza una presentación conceptual e histórica de los derechos humanos, promoviendo espacios de discusión y cuestionamiento sobre la situación de la mujer desde un enfoque de género y derechos.<sup>16</sup>

Estas temáticas suelen agruparse en cuatro sesiones que estructuran en proceso de formación, considerado como central y prioritario por agentes. A continuación se presenta la estructura general de sesiones del proceso formativo:

- Fundamentación, donde se aborda la categoría de género y su relación con identidad, roles, preferencia sexual y expresión de género, realizado desde psicología, buscando brindar una mayor profundidad en su abordaje.
- Normatividad, donde se aborda la ley 1257 de 2008, junto con los tipos de violencia por ella contemplados, además de otras legislaciones, sentencias o materiales jurídicos considerados pertinentes; realizado desde derecho, para profundizar su exposición.

<sup>12</sup> Guía para la realización de procesos de prevención de violencias, “Marco normativo y política pública para mujeres caleñas”, Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social-Eje Mujer. Documento en construcción.

<sup>13</sup> Guía para la realización de procesos de prevención de violencias, “Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres”, Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social-Eje Mujer. Documento en construcción.

<sup>14</sup> Guía para la realización de procesos de prevención de violencias, “Participación con perspectiva de género”, Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social-Eje Mujer. Documento en construcción.

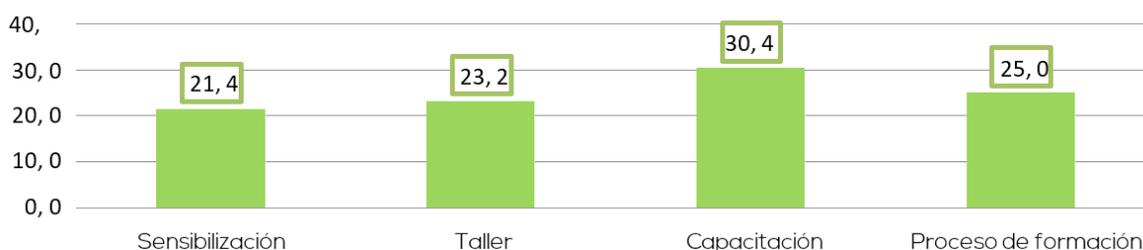
<sup>15</sup> Guía para la realización de procesos de prevención de violencias, “Lenguaje no sexista”, Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social-Eje Mujer. Documento en construcción.

<sup>16</sup> Diapositivas de proceso formativo con Sena en temática de Derechos Humanos, mayo 10 de 2016.

- Lenguaje no-sexista, donde se aborda el lenguaje en sus dimensiones simbólicas (carácter performático), por lo tanto en su centralidad en la (re)producción de realidades, incluyendo lo verbal, no-verbal e incluso lo visual y de contenidos artísticos; desarrollado desde trabajo social, para presentarlo a profundidad.
- Enfoque diferenciales, donde se abordan las interseccionalidades que el género tiene con otras categorías o formas de poder-dominación, como la clase, lo étnico racial, lo territorial y lo etéreo, permitiendo identificar la importancia de enfoques al abordar la realidad; desarrollo por una pedagoga, para profundizar.<sup>17</sup>

Ahora bien, en el año 2016 con corte a 30 de septiembre, la estrategia educativa o de formación integral significó el 66% del total de acciones adelantadas por el equipo de prevención.<sup>18</sup> Del total de actividades de la estrategia educativa, aproximadamente 30 de cada 100 fueron de capacitación y 25 de formación<sup>19</sup>, correspondiendo con las intenciones declaradas por agentes de concentrar su accionar en estas actividades.

**Distribución de actividades de estrategia educativa, según tipo de actividad. Prevención de violencias basadas en género, Casa Matria, la casa de las mujeres, 2016**



Fuente: Procesamiento de Informe de gestión febrero-septiembre de 2016, línea de prevención de violencias basadas en género, Casa Matria, la casa de las mujeres.

Estas actividades ocuparon un total de 110 sesiones, en las cuales los temas predominantes fueron: violencia contra las mujeres, con aproximadamente 20% y ruta de atención a mujeres víctimas de violencias basadas en género, con 19%. Otros temas recurrentes fueron: perspectiva de género (14%), Ley 1257 de 2008 (9,5%) y lenguaje no-sexista (4,3%).<sup>20</sup>

Estos tipos de actividad han sido implementadas en un 62,5% con instituciones, y en un 37,5% con grupos poblacionales, participando en un 82,7% mujeres y 17,3% hombres.<sup>21</sup>

<sup>17</sup> Grupo focal de identificación de actividades, sobre estrategia educativa, realizado el 02/09/2016 con agentes de prevención, Casa Matria, la casa de las mujeres.

<sup>18</sup> Procesamiento cuantitativo de Informe de gestión-prevención 30 de septiembre.

<sup>19</sup> Es importante recordar que capacitación puede llegar hasta 2 sesiones y formación hasta 4.

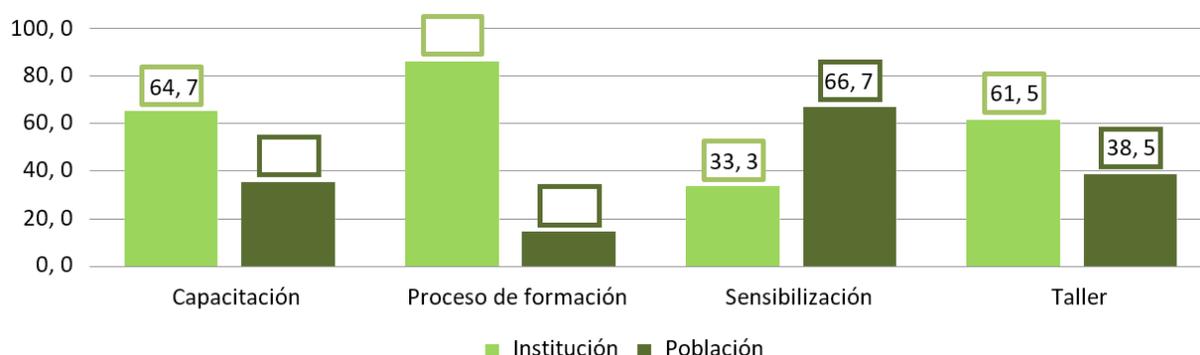
<sup>20</sup> Procesamiento cuantitativo de Informe de gestión-prevención 30 de septiembre.

<sup>21</sup> Para conocer las instituciones y poblaciones involucradas ver anexo X.

Sin embargo, al observar la distribución de las actividades según destinatarios/as, encontramos que la formación, capacitación y los talleres se concentran predominantemente en instituciones, mientras que la sensibilización se concentra en poblaciones. Del primer caso, el 85,7% de los procesos formativos se concentran en instituciones; al contrario del segundo, que el 66,7% de la sensibilización se da con poblaciones.

Lo anterior nos permite plantear que la estrategia educativa se ubica predominantemente en lo institucional más que en poblaciones (mencionado por agentes como “comunidad”), en el sentido weberiano de acciones organizadas que pasan por lo formal, lo tecnificado y especializado, o en términos generales, lo diferenciado y racionalizado.

### Distribución de tipos de actividad según destinatario/a. Prevención de violencias basadas en género, Casa Matria, la casa de las mujeres, 2016



Fuente: Procesamiento de Informe de gestión febrero-septiembre de 2016, línea de prevención de violencias basadas en género, Casa Matria, la casa de las mujeres.

Objetivo específico 2: Gestionar escenarios de articulación que contribuyan al reconocimiento y acceso de los derechos de las mujeres<sup>22</sup> Articulación con entidades de la ruta con competencias en atención directa a las mujeres VBG para la no-revictimización.

Articulación con organizaciones educativas formales y no-formales que promuevan la prevención de vbg (proceso “en cascada”).

Articulación con organizaciones comunitarias o entidades públicas para generar espacios de participación y mayores ofertas para las mujeres.<sup>23</sup>

<sup>22</sup> Grupo focal de definición de objetivos, realizado el 02/08/2016 con agentes de prevención, Casa Matria, la casa de las mujeres.

<sup>23</sup> Grupo focal de identificación de actividades, sobre estrategia educativa, realizado el 02/09/2016 con agentes de prevención, Casa Matria, la casa de las mujeres.

Teniendo como actividad central la gestión de escenarios de articulación, este objetivo dirige sus actividades a tres propósitos fundamentales:

- 1) reducir la revictimización o humanizar procesos de atención a mujeres víctimas, para lo cual se articula con entidades con competencias en la ruta de atención;
- 2) promover procesos de prevención de violencias basadas en género, actuando sobre organizaciones educativas, formales y no-formales, que permitan réplica o proceso en cascada; y
- 3) generar espacios de participación de mujeres que incrementen su incidencia, o incrementar la oferta institucional para ellas, actuando sobre organizaciones comunitarias. Las actividades de articulación representan el 21,2% del total de acciones de la prevención.<sup>24</sup>

Sus destinatarias/os son, en su totalidad, instituciones<sup>25</sup> Sin embargo, la distribución de actividades de articulación, según los tres propósitos identificados con corte al 30 de septiembre de 2016, ocurre así:

- El 39% de las actividades de articulación se concentra en humanizar y reducir la revictimización de los procesos de atención a mujeres víctimas, trabajando con entidades de la ruta de atención como son: la Secretaría de Salud Pública Municipal, Medicina legal y Fiscalía.
- El 39% de las actividades de articulación se concentra en generar espacios de participación de las mujeres, o de mayor oferta institucional para ellas, trabajando con entidades como: Centros de Integración social (CIS), Ong's como Fundación Ayuda a la infancia "Hogar Bambi Chiquitines", Foro por Colombia, Singer y Cegan, o el Ministerio de trabajo.
- El 22,2% de las actividades de articulación se concentra en fortalecer entidades educativas formales y no-formales que contribuyan a la prevención de violencias en procesos de réplica o cascada, trabajando con entidades como: Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y el Liceo Quial.

### Distribución de actividades de articulación, según propósito. Prevención de violencias basadas en género, Casa Matria, la casa de las mujeres, 2016.



Fuente: Procesamiento de Informe de gestión febrero-septiembre de 2016, línea de prevención de violencias basadas en género, Casa Matria, la casa de las mujeres.

<sup>24</sup> Procesamiento cuantitativo de Informe de gestión-prevención 30 de septiembre.

<sup>25</sup> El 100% de las actividades articulación en el período 2016 (corte en septiembre 30) fue con entidades públicas o privadas.

Objetivo específico 3: Construir estrategias metodológicas que impacten la comunidad desde la perspectiva de género<sup>26</sup> Estrategia comunicativa (campañas). Plan de medios. Diseño de piezas (pedagógicas/metodológicas). Cartillas pedagógicas/metodológicas.<sup>27</sup>

Teniendo como acción principal el construir estrategias, las actividades de este objetivo se dividen en dos grandes grupos: 1) la estrategia comunicativa, que involucra un plan de medios con piezas para difusión; y 2) el diseño de materiales metodológicos, como cartillas pedagógicas.

Estas acciones de diseño y construcción de metodologías son transversales, en tanto alimentan la estrategia educativa pero también la articulación. En el primer caso funcionan de manera predominante en las acciones de sensibilización, donde ingresan campañas como #AmorEs, en el marco del amor y amistad; pero también piezas múltiples de difusión relacionadas con el proceso de paz, la normatividad relacionada con la problemática y otros elementos conceptuales relevantes.<sup>28</sup>

<sup>26</sup> Grupo focal de definición de objetivos, realizado el 02/08/2016 con agentes de prevención, Casa Matria, la casa de las mujeres.

<sup>27</sup> Grupo focal de identificación de actividades, sobre estrategia educativa, realizado el 02/09/2016 con agentes de prevención, Casa Matria, la casa de las mujeres.

<sup>28</sup> Informe de gestión-prevención 30 de septiembre.

## Capítulo II: Niveles escenarios de anticipación, intervención social - educativa y el taller como situación social

En este capítulo realizaremos un análisis de las modalidades de la experiencia de intervención (objetivos y actividades) presentados en el capítulo anterior, incorporando componentes disciplinarios para finalizar aproximándonos al tipo de intervención que encontramos en esta experiencia, en tanto ruta de intervención social o conjunto lógico de acciones y procedimientos.

### Componentes disciplinarios

Ahora bien, en el diseño e implementación de estas acciones, en el período 2016, participaron: abogada (1), trabajadora social (1) y psicóloga (1), contando con el apoyo de una pedagoga (1). Sin embargo, y como pudimos observar, no existen divisiones de actividades claramente realizadas partiendo de criterios disciplinarios o profesionales. Solamente al referirse a procesos de formación se hace mención a una división de este tipo, y aun así agentes declaran que en múltiples circunstancias cada temática puede ser abordada por cualquiera de ellas, independientemente de lo profesional o disciplinario.<sup>29</sup>

Sin otros datos de referencia, esto puede interpretarse de muchas maneras. Al indagar sobre los procedimientos de diseño de contenidos en el marco de la estrategia educativa, se pone en evidencia un factor relevante en la estrategia: su carácter transdisciplinario.

A diferencia de otras estrategias en lo nacional e internacional (Girón, 2015), el accionar de la experiencia de prevención se caracteriza por la significativa presencia de este componente, es decir, por una formulación de temáticas y actividades conjunta, desde las diferentes disciplinas o profesiones que ya mencionamos. Por esto, cada sesión abordada cuenta con elementos desde la psicología, el derecho y el trabajo social, que permiten incrementar la profundidad con la que cada tema es trabajado. Como agentes lo dicen:<sup>30</sup>

*“Empezamos a trabajar por ciclos; esos ciclos nos permiten también generar unos conocimientos a partir de cada disciplina; y generar no solamente unos conocimientos sino también las intervenciones a partir de cada disciplina, pero sin que cada disciplina hable por separado (...) Entonces todas estas disciplinas generan más bien es una acción transdisciplinar más que interdisciplinar; entonces cogemos una problemática pero la problemática es lo que realmente importa como tal, y cómo desde las disciplinas compartimos esos saberes para generar entonces una acción transformadora” (Carolina Cediell, psicóloga).*

<sup>29</sup>Grupo focal de componentes disciplinarios, sobre articulación de disciplinas-profesiones, realizado el 05/09/2016 con agentes de prevención, Casa Matria, la casa de las mujeres.

<sup>30</sup>Fragmentos tomados de grabación de grupo focal de componentes disciplinarios, sobre articulación de disciplinas, realizado el 05/09/2016 con agentes de prevención. Casa Matria, la casa de las mujeres.

“Nosotras cada que vamos a trabajar en un espacio cambiamos cosas. No hacemos lo mismo. A pesar que hay una intención, que ya sabemos cuál; el cómo llego generalmente siempre cambia” (Margarita Ramírez, abogada).

“Pienso que un fuerte de la articulación, lo mencionaba Carolina ahora, es desde dónde está parada la articulación de las disciplinas: desde la perspectiva de género; en este equipo, independientemente de los momentos de llegada, no hubo que convencer a nadie que este era el tema que había que trabajar. Eso permite que articularse pueda ser posible” (Katherine Eslava, pedagoga).

“Y yo siento que es por medio de ese diálogo de saberes (...) hemos hecho una base de conceptos (...) ya hay una construcción que entre todas hemos hecho para trabajar el tema” (Niyireth Castro, trabajadora social).

Este componente de transdisciplinariedad evidenciado en el diseño conjunto de sesiones, viene acompañado de otro aspecto que es importante mencionar: el carácter dinámico de la estrategia educativa, o en otras palabras –y aunque a primera vista parezca redundante– el carácter estratégico de la estrategia educativa. Como agentes lo mencionaron, nunca se da el mismo taller, dado que los contenidos son ajustados permanentemente partiendo de las expectativas y características que tenga la población organización destinataria.<sup>31</sup>

Estos ajustes constantes de contenidos, partiendo además de los criterios mencionados, nos permiten plantear que efectivamente se trata de una estrategia en los términos planteados por Clausewitz (1999) en tanto el carácter dinámico busca ajustarse a las situaciones cambiantes y las poblaciones involucradas, constituyéndose como un factor que incrementa su efectividad.

## **Niveles y escenarios de la prevención**

Ahora bien, contando con estos datos podemos aproximarnos a las acciones de la experiencia de prevención, concentradas fundamentalmente en la estrategia educativa. Recordemos: tenemos niveles de la anticipación-prevención, que van de la detección, la resignificación-innovación y la transformación-subversión; y escenarios según en ellos predominen prácticas de externalización o internalización de sentidos y significados alrededor de lo masculino-femenino (o la construcción de los cuerpos).

Para identificar los niveles de la anticipación-prevención abordemos los tipos de actividades en el marco de la estrategia educativa (acción principal de la experiencia):

- Como vimos, esta estrategia se ubica en una comprensión del problema como de aprendizaje. Educar como acción presupone que la dificultad fundamental es de conocimiento o comprensión, en este caso, de las relaciones entre hombres y mujeres, de manera que se busca incidir en la forma como se conocen, aprenden o comprenden las relaciones entre lo masculino-femenino.

---

<sup>31</sup> Grupo focal de componentes disciplinarios, sobre articulación de disciplinas-profesiones en el diseño de contenidos, realizado el 05/09/2016 con agentes de prevención, Casa Matria, la casa de las mujeres.

Para esto, predominantemente capacita y forma a mujeres de instituciones, en temas de violencia contra las mujeres, ruta de atención a mujeres víctimas de violencias basadas en género y otros temas como perspectiva de género, ley 1257 de 2008 y lenguaje no-sexista.

Como podemos observar, de manera inicial dado que lo planteado será profundizado adelante, partiendo de las temáticas abordadas y de su focalización en agentes, la anticipación-prevención opera principalmente en:

- Detección, en tanto el referente que aparece como central en los temas son los hechos de violencia contra las mujeres, acompañados siempre de las medidas para su atención (ruta y ley 1257 de 2008); al igual que las instituciones predominantes en articulación, son aquellas con competencias en la atención a mujeres. Tal como mencionaron agentes, se trata de "Brindar herramientas que permitan identificar (reconocer, visibilizar) situaciones (riesgo, peligro y daños) y estrategias (medidas por adelantado) frente a un tema [violencia contra las mujeres]."<sup>32</sup>
- Una reforma-resignificación de lo masculino y femenino, aunque surja en un segundo lugar, las acciones nos permiten plantear que el alcance de la anticipación, en su máximo término, posibilita el cuestionamiento y problematización de lo institucionalizado como masculino-femenino, proponiendo formas novedosas y diferentes de comprender ambas categorías y formas de pensar-hacer-sentir, en discusión con relaciones de poder-dominación. Esto podemos identificarlo desde el objetivo general mismo, cuando focaliza atributos de las relaciones para transformar, al igual que la inclusión en temáticas de la perspectiva de género, el lenguaje no-sexista e incluso largometrajes que estimulan el cuestionamiento de formas de dominación masculinas y sus consecuencias en lo femenino.<sup>33</sup> En definitiva, tomar como centro el cuestionamiento y problematización sugiere de inmediato una anticipación de reforma o resignificación, y no una transformación en la construcción/definición social de los cuerpos.

Ahora bien, para determinar los escenarios inmersos en la implementación de la anticipación fue necesario clasificar las instituciones destinatarias de la estrategia educativa y de la articulación. Para tomaremos como criterios fundamentales 1) la centralidad en la producción-distribución de sentidos-significados (externalización) y 2) la centralidad en la incorporación de estos sentidos-significados por parte de personas (internalización); sin embargo, surgió como emergente otra opción 3) la centralidad de acciones o prácticas que busquen reforzar o sedimentar la legitimidad de esos sentidos-significados ya producidos, distribuidos e incorporados.

En términos generales, el 69% de las instituciones ingresan como escenarios de legitimación, dado que se caracterizan por ser dependencias o entidades que implementan acciones no de producción o incorporación de sentidos, sino de ajuste, corrección o sedimentación cuando algunas circunstancias comprometen los sentidos-significados dominantes; efectivamente, se trata de acciones en el marco del control social y mantenimiento de un orden con sus versiones oficiales. Como ejemplos de estas instituciones tenemos: Fiscalía General de la Nación, Secretarías de la Alcaldía de Santiago de Cali, la Agencia Colombiana para la Reintegración, Casas de Justicia, Ong's, Medicina Legal, entre otras entidades que, principalmente, actúan para reforzar o restaurar sentidos-significados y su valor para poblaciones (ya sea desde lo penal-jurídico, o desde la implementación de proyectos, programas o políticas sociales).

<sup>32</sup> Grupo focal de definición de problemática, ¿Qué significa prevenir?, identificación de los medios y acciones de la prevención, realizado el 16/05/2016.

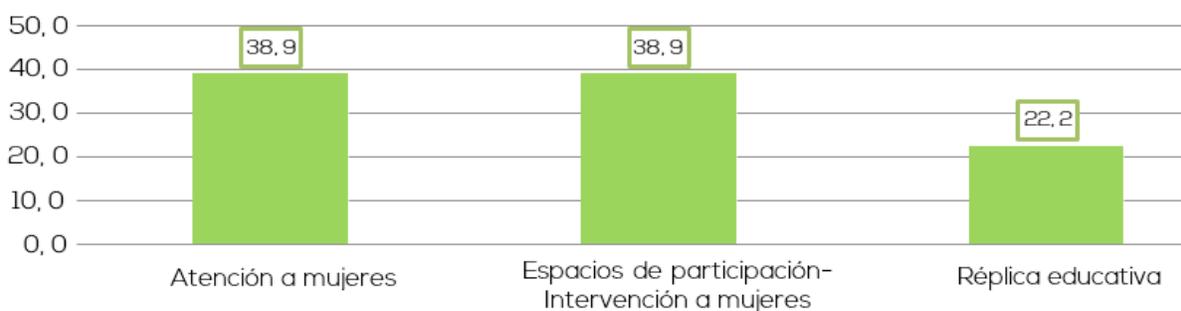
<sup>33</sup> En el siguiente capítulo procuraremos profundizar esto.

Por otro lado, el 20% de las instituciones ingresan como escenarios de socialización, en tanto su operar moviliza fundamentalmente la internalización de sentidos-significados. Aquí encontramos entidades de lo escolar, como: Centros de Desarrollo Infantil, Instituciones Educativas (SENA, Colegios como El Carmelo y el Liceo Quial), instituciones religiosas (Parroquia San Luis Beltrán) y proyectos u Ong's vinculadas en su accionar con procesos de socialización primarios-secundarios (del ICBF el proyecto de "madres gestoras" y la Fundación Ayuda a la Infancia "Hogar Bambi Chiquitines"). Además de esto, es muy importante reconocer que la situación misma del taller, la capacitación y la formación se constituyen como una práctica de internalización; en el próximo capítulo profundizaremos esto.

Por último, el 11% de las instituciones ingresan como escenarios de externalización, en tanto su accionar se concentra fundamentalmente en la producción o distribución -en muchos casos masiva- de sentidos y significados. Aquí encontramos entidades centradas en la comunicación y los medios informativos como: Área de comunicaciones de la Alcaldía de Santiago de Cali, Canal 14- Café de la Tarde, Cluster 7 del Canal Universitario, Habla Tv del Canal 2, Noticiera Pazífico y Periódico El País. Es importante identificar que las acciones en estos medios se ubican en la sensibilización, en la medida que su propósito es actuar sobre las percepciones y sensibilidades ante temas concretos.<sup>34</sup>

Como podemos observar, las acciones se concentran en instituciones que legitiman sentidos y significados, es decir, que no actúan en externalización-internalización inicial de sentidos y significados sobre lo masculino-femenino (nivel de reforma), sino después de esto ocurrido, reforzando o reorientando esos marcos interpretativos, garantizando que se sedimenten y mantengan en el tiempo. En este contexto es importante reflexionar sobre la importancia de incrementar escenarios de internalización-externalización, en la medida que permiten alcanzar una mayor anticipación en la circulación y posicionamiento de esquemas de pensamiento, acción, percepción y sentimiento sobre lo masculino-femenino.

**Distribución de actividades de articulación, según propósito.  
Prevención de violencias basadas en género, Casa Matria, la casa de las mujeres, 2016.**



Fuente: Procesamiento de Informe de gestión febrero-septiembre de 2016, línea de prevención de violencias basadas en género, Casa Matria, la casa de las mujeres.

<sup>34</sup> En este marco, la modalidad de campaña se ubica como una acción central por su contenido de fácil acceso y amplia difusión.

## Ruta de la intervención e intervención social-educativa

Ahora bien, más allá de la comprensión transdisciplinaria que surge en esta experiencia y de una aproximación a sus niveles y escenarios ¿Cómo podemos interpretar la posible ruta que sigue este proceso de intervención? Entendiendo por ruta de intervención el conjunto lógico de acciones ordenadas y coordinadas que darían cuenta del proceder proyectado de un proceso de intervención social. Como acción organizada<sup>35</sup> ¿Qué momentos o fases le componen? Aunque esta reflexión puede situarnos más en la aproximación evaluativa, podemos sugerir posibles acercamientos partiendo de las versiones oficiales de agentes.

A grandes rasgos, propongamos que la ruta de la intervención de esta experiencia puede comprenderse desde tres fases: aprender, desaprender y re-aprender.<sup>36</sup> Es decir, por el proceso de aprender a desaprender prácticas para re-aprenderlas de formas novedosas o reemplazarlas por otras diferentes. Estas fases o momentos se caracterizarían por una constante yuxtaposición, por lo que se trataría mucho más de un proceso dialéctico. Sin embargo, por próximo que pueda parecer, este nuevo planteamiento aprender-desaprender-reaprender es completamente diferente en tanto proceso social. Nombremos este nuevo proceso como ruta educativa-pedagógica de intervención o intervención social-educativa, para diferenciarlo en nuestro análisis de aquél que denominamos (re)producción social.

Ahora bien, en tanto social la intervención social-educativa está configurado por la dialéctica de la reproducción social; sin embargo, esto no significa que todo proceso de reproducción social sea también una intervención social-educativa. El primero es un conjunto de realidades mucho más amplio que contiene al segundo. Cuando hablamos de (re)producción social nos estamos refiriendo a un conjunto de dinámicas que constituyen el núcleo de lo social, en tanto dan cuenta del proceso de su configuración, de manera que resulta viable decir que podemos analizar múltiples realidades sociales desde la propuesta de la (re)producción social que aquí hemos abordado. Por otro lado, cuando hablamos de intervención social-educativa nos estamos refiriendo mucho más a una ruta lógica de acciones, en tanto procedimientos ordenados y racionalizados que tienen por propósito incidir en diferentes realidades de acuerdo con las características comúnmente asociadas a la intervención social (Fantova,2007). Así, con este término nos referimos a un conjunto de realidades bastante específicas, las cuales hacen parte de un conjunto más amplio que sería intervención social, que a su vez hace parte de otro conjunto más amplio que sería (re) producción social.

---

<sup>35</sup> Crozier, Michel y Friedberg, Erhard. "El actor y el sistema: Las restricciones de la acción colectiva" pdf. (pp. 1-15). Disponible en: [http://www.uqroo.mx/publica10/diplomado/modulo3/crozier\\_friedberg.pdf](http://www.uqroo.mx/publica10/diplomado/modulo3/crozier_friedberg.pdf) (Visitado el 21/10/2016 a las 3:30 pm).

<sup>36</sup> Referencias muy similares surgieron por parte de la pedagoga Katherine Eslava en el grupo focal realizado el 05/09/2016 sobre componentes disciplinarios, al referirse sobre la anticipación en pedagogía. Además, la Universidad Galileo cuenta con un artículo donde desarrolla esta formulación aprender-desaprender- reaprender, el cual se puede consultar en: <http://www.galileo.edu/facom/noticias/aprender-desaprender-y- reaprender/> (Visitado el 19/10/2016 a las 4:22 pm).

Abordando puntualmente esta ruta o intervención social-educativa, podemos iniciar comparándola con el funcionamiento del sistema escolar. Sin embargo, recordemos que como concepto es un tipo ideal en el sentido weberiano, de manera que diversas realidades pueden interpretarse desde el concepto sin que toda la realidad se identifique y ajuste a sus características. Así, la práctica educativa comúnmente asociada a lo escolar puede abarcar los tres momentos aprender-desaprender-reaprender, sin ser este su propósito central. Por el contrario, nuestra experiencia de intervención sí tiene como finalidad y propósito formal-oficial el abarcar las tres fases, con un especial énfasis en las últimas dos (desaprender-reaprender).

Ahora bien, en nuestro caso concreto esto significa que la actual experiencia de intervención se caracteriza por adelantar este proceso de aprendizaje-desaprendizaje-reaprendizaje en diferentes niveles, sea que busque detectar, reformar-renovar o subvertir las relaciones de género; y escenarios, sea que incida en situaciones tipificadas de producción de sentidos y significados (externalización), de su incorporación (internalización) o incluso de su sedimentación por mecanismos de control (legitimación). Incidiendo así, en los procesos de (re)producción social del orden masculino, en tanto sustento de las violencias contra las mujeres. Al menos oficialmente, así puede comprenderse la intervención social que se adelanta. Quedaría por realizar en otro momento un análisis de corte mucho más evaluativo sobre la implementación de esta estrategia social-educativa para discutir hasta qué punto es eficaz como acción anticipativa de una realidad concreta como lo son las violencias contra las mujeres en las relaciones de género.<sup>37</sup>

## El taller como situación social

Para finalizar, abordaremos la implementación de las acciones de intervención, desde una aproximación cercana a la etnografía. Para esto, realizamos observación directa en dos jornadas de capacitación realizadas por dos agentes diferentes (abogada y trabajadora social), las cuales desarrollaron las temáticas de normatividad y lenguaje no-sexista. Dada la cantidad de material empírico con el que contamos, solamente podemos realizar una aproximación que nos permite identificar algunos puntos de discusión, sin pretender un ejercicio exhaustivo sobre la situación social en mención.

Estos ejercicios son denominados por agentes como talleres, emergiendo esta categoría de sentido-significado como unidad mínima de acción del prevenir. Sin embargo ¿Qué significa esta palabra? De acuerdo con la RAE, un taller se refiere a un "lugar en que se trabaja una obra de manos", o a una "escuela o seminario de ciencias o de artes."<sup>38</sup> Entendida como actividad de artesanía o espacio escolar, el taller se refiere a un proceso de conocimiento construido al detalle, a la medida desde y con personas participantes.

---

<sup>37</sup> Sin embargo, consideramos que algunos aspectos de este ejercicio permiten aproximarse a estos análisis mucho más evaluativos.

<sup>38</sup> RAE: <http://dle.rae.es/?id=Z0iszoy|Z0iu4As>. Visitado el 31/10/2016.

Nuestro propósito con este ejercicio etnográfico es múltiple, centrándose en una aproximación a la estrategia de intervención en su dimensión de implementación, como una situación social concreta y observable. En sus versiones oficiales, como pudimos observar con esta definición de taller y con las aproximaciones previas, la situación social de la intervención ocurre como proceso de construcción conjunta de saberes, cercana a procesos de artesanía, lo cual es coherente con las acciones transdisciplinarias y de ajuste-estratégico de las capacitaciones.

Comencemos abordando la situación en concreto: el taller es realizado, en ambos casos, en un espacio físico "cerrado", dotado con sillas, algún tablero o proyector. En la situación ingresan dos categorías iniciales de participantes, que podemos comprender desde su actitud principal: quienes escuchan y quienes hablan. Estas dos actitudes parecen extenderse también a una distribución y sentido del espacio, dado que en ambas ocasiones observadas este, independientemente de su forma (rectangular, circular, cuadrada, etc), se configura por dos lugares o sitios, susceptibles de comprensión por los usos recurrentes que se les da: quiénes y dónde están sentados/as y quiénes están de pie. Gráficamente podemos presentar esto de la siguiente manera:



El sitio X se caracteriza por los atributos ya mencionados: activo, es aquél que habla, enuncia, se encuentra de pie; por otro lado, Y evidencia atributos desde lo pasivo, es quien escucha, se encuentra sentado/a. La interacción que se establece entre ambas partes de este diálogo: quienes ingresan como X se ubican en posición de enunciar, de hablar y ser escuchadas/os, de manera que su cuerpo debe ser y estar disponible a la vista y escucha de todas/os Y. Precisamente por esto, X puede ingresar en su ejercicio concreto como categoría con atributos singulares, cuya presentación de sí es validada constantemente por Y, esta última configurada mucho más como colectiva, más que conformada por singularidades lo está por tendencias y características de este orden. Así, tenemos un cuerpo individual e individualizable en sus características (X) y un cuerpo colectivo. A continuación presentamos las distribuciones de participantes según las categorías en ambas ocasiones observadas:



Situación #1



Situación #2

Como podemos ver, existe una significación del espacio precisa relacionada con los roles de la interacción establecida, y que se ajusta a cada espacio sin transgredir una estructura estable como situación social. Esta tipificación (Berger y Luckmann, 1999 y Goffman, 1993) nos sugiere que la situación en cuestión es leída por sus participantes desde parámetros constituidos como un hecho social, a saber, anteriores, exteriores y coactivos (Durkheim, 1997); es decir, ellas/os no vienen a inventar de cero la interacción que ahí ocurrirá, asumen X y Y como algo que ya viene dado previamente a su llegada a la situación y que en gran medida es independiente a ellas/os ¿Cómo podemos comprender esta situación tipificada? Comencemos identificando un aspecto relevante: ese cuerpo colectivo de Y no es una masa desorganizada, por el contrario está organizada en sus dinámicas espacial y temporales de manera muy similar a los dispositivos disciplinarios planteados por Foucault (2008), los cuales permiten un control sobre la masa haciéndola uniforme y en gran medida dócil, en tanto conjunto de cuerpos. La presencia de estos dispositivos es común en algunas instituciones, como son el ejército, el monasterio, el hospital, la cárcel y la escuela, en cada caso tomando configuraciones particulares dependiendo del funcionamiento concreto de cada una y sus propósitos.

Ahora bien, partiendo de la organización espacial que surge en las situaciones sociales observadas y de los atributos de X y Y, podemos proponer que la tipificación movilizadora por participantes es muy cercana a aquella de una situación escolar. Consideramos que este componente pone en evidencia aspectos significativos de la estrategia de prevención en tanto situación social de su implementación: en concreto, que mujeres y hombres comprendan o interpreten la situación del taller como algo escolar, puede suponer la movilización de todos unos roles y relaciones que implican formas de poder, autoridad y más importante aún de saber-poder. Recordemos que desde su versión oficial la intervención social-educativa que presenta la experiencia busca generar un proceso colectivo de construcción de saberes (dialéctica de aprender-desaprender-reaprender); sin embargo, la comprensión de la situación (co-ocente) puede implicar una ruptura con procesos colectivos en tanto participativos.

Desarrollemos esto más: en términos espaciales existe una distancia entre X y Y, que se evidencia en ambos casos (gráficos de situación #1 y situación #2), la cual sumado a otros atributos como el estar de pie o estar sentado, guardar silencio o enunciar-presentar-hablar, pueden (hipótesis) indicarnos la presencia de una relación de poder y más importante aún de dominación, en tanto se configura una forma de autoridad<sup>40</sup> anclada en las relaciones tipificadas de situaciones escolares (estudiante-docente).

---

<sup>39</sup> Para profundizar en esta reflexión alrededor de las tipificaciones como elementos centrales en la orientación recíproca de las acciones, recomendamos remitirse a los trabajos de las micro-sociologías norteamericanas que trabajan los procesos de institucionalización en situaciones de interacción: es importante recordar que las situaciones sociales existen en tanto cuentan con parámetros y referentes a priori que permiten a individuos comprenderlas y orientar su acción según roles o scripts específicos. Así, el hospital, la escuela, la discoteca, la iglesia etc, pueden leerse desde guiones o acciones permitidas- no/permitidas por cada actor que ingresa, en analogía, a interpretar papeles.

<sup>40</sup> Para reflexionar alrededor de la autoridad que se configura recomendamos remitirse a Max Weber (1977) y los tipos de dominación que plantea, según la fuente de legitimidad presente en cada relación: sea el carisma o atributos excepcionales de la persona (caso de caudillo/a), sea el lugar ocupado en una estructura burocrática (la legitimidad de lo legal, caso de funcionario/a), o sea la tradición de creencias o valores (el caso de la religión o las autoridades familiares).

Es importante reflexionar sobre la presencia y los usos en la intervención de estas formas de dominación que, aunque no sean consecuencias esperadas por agentes, emergen en tanto hacen parte de las tipificaciones y marcos interpretativos que participantes usan- movilizan en la interacción para comprender la situación concreta del taller o la capacitación.

Esbozada la estructura de la situación social, procuremos ahora reflexionar sobre la dinámica-proceso que surge en su marco.<sup>41</sup> Comencemos abordando la composición de participantes que asumen-movilizan en esta situación social el lugar-script de X y Y: en total, participaron 22 personas; 2 como X y 20 como Y.<sup>42</sup> Ahora bien, en el caso de X, ambas agentes son mujeres; en el caso de Y, 17 son mujeres y tres hombres, evidenciando una feminización del proceso en términos de población involucrada.

Ahora bien, esta composición de participantes por género se corresponde igualmente con una feminización de contenidos y orientación de las reflexiones; es decir, el planteamiento, en ambos casos, del carácter sexista del lenguaje y de la normatividad se realizan desde y para mujeres. En el desarrollo de ambas situaciones se evidenció una focalización en la situación de la mujer, en el marco de un orden masculino con sus correspondientes formas-prácticas de poder/dominación. Relatemos situaciones comunes que surgieron en ambos casos:

Como parte del ejercicio de problematización-reflexión de realidades cotidianas próximas a las mujeres, en ambas capacitaciones de lenguaje no-sexista y normatividad se retomó la música para identificar el lugar dado a la mujer: en el caso del taller de normatividad, se tomó la canción "Mala mujer" de la Sonora Matancera,<sup>43</sup> causando reacciones de las mujeres participantes como "no es que tiene que leerlo al revés, ahí lo dice todo," sobre el lugar de sumisión, cosificación y de posesión por parte del hombre. En la misma dirección se citan refranes, chistes y se discute la manera como la prensa presenta en titulares hechos y delitos relacionados con el género y mujeres (el caso de los crímenes pasionales y la violencia sexual). Sobre esto última, en el marco del taller de lenguaje no- sexista surge una referencia sobre el uso del cuerpo de la mujer en la publicidad, específicamente con las chicas águila de las cervezas águila. Por último, al abordar hechos de violencia en la reflexión se remitieron a relaciones de pareja, problematizando el lugar que históricamente se le ha dado a la mujer desde el amor romántico y lo conyugal (presencia de lo cristiano-católico).

Como podemos observar, el foco de la reflexión y problematización de situaciones (dinámicas de desaprendizaje-reaprendizaje) tiene como tendencia una concentración en la situación de la mujer, problematizada en el marco de la dominación masculina; es decir, la perspectiva de género

---

<sup>41</sup> Esta manera de analizar la interacción está motivada por los planteamientos de Brennan y Buchanan (1997), cuando estudian las normas y plantean que una analogía con los juegos, en tanto estos existen como estructuras (parámetros de la acción, lo estructural o institucionalizado) y proceso (movilización que personas realizan partiendo de esa estructura-parámetros).

<sup>42</sup> Es importante relacionar este dato con la participación global en la estrategia, que fue del 82,7% mujeres.

<sup>43</sup> Si se desea ampliar, la canción está disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=iWDygfSBLc> (Visitado el 04/11/2016 a las 5:14 pm).

es movilizada para discutir el lugar de lo femenino-feminizado, en un proceso de intervención para mujeres. Lo masculino emerge constantemente en las presentaciones y reflexiones inducidas por agentes, problematizado de manera recurrente desde la experiencia y abordaje de lo femenino.

Ahora bien, comprendiendo que el sujeto varón es el cuerpo principal de movilización- (re) producción de lo masculino (y estadísticamente principal agresor o victimario), y que esta última categoría como realidad discursiva e identitaria (y principalmente como esquema legítimo de pensar-sentir-hacer) constituye el núcleo de la dominación en el marco del género (Bourdieu, 2013), resulta estratégico reflexionar sobre el lugar de las masculinidades en esta intervención social-educativa, es decir, en este proceso de desaprendizaje-reaprendizaje.

Efectivamente, intervenir para deconstruir lo femenino y dotarle de un lugar y sentido en la vida social que supere (sea por reforma o subversión) las formas de subordinación que históricamente le han sido asignadas, representa una apuesta de constante trabajo, y que precisamente por el carácter relacional del género como realidad social, hacer esto desde y para las mujeres implica indirectamente incidir en lo masculino. Sin embargo, esto no quiere decir que esta sea La ruta concreta y estratégica de intervención para transformar relaciones, y más precisamente desde una lógica de anticipación;<sup>44</sup> al igual que tampoco significa que los abordajes y metodologías usadas con mujeres funcionen con hombres. De manera que resulta relevante reflexionar sobre el lugar de las masculinidades en los componentes social-educativo y de anticipación que tiene esta estrategia.<sup>45</sup>

Consideramos que los dos puntos de reflexión planteados constituyen los más relevantes de los hallazgos en la aproximación etnográfica realizada. Sin embargo, y para terminar este capítulo existen otros puntos secundarios por reflexionar, preferiblemente con mayor material empírico:

- En el taller de lenguaje no-sexista surgió una discusión sobre la RAE y su posición ante formas incluyentes del lenguaje, al mismo tiempo que se presentaba como herramienta jurídica la sentencia C-804/06, sobre el uso de un lenguaje no-sexista. Recordemos, adicionalmente, que agente y el sustento organizativo y financiero de la estrategia general de prevención, se corresponden con la Alcaldía de Santiago de Cali, entidad territorial del Estado colombiano ¿Cómo interpretar esto? Como observamos, tanto RAE, como la sentencia, como la Alcaldía, se corresponden con entidades que establecen versiones oficiales sobre componentes de la vida social, en tanto ejercicios formales de definición de situaciones ¿Qué pone en evidencia esto? En primer lugar, que lo formal-oficial como ejercicio de acción organizada en absoluto es unitario y ausente de contradicciones, por el contrario, el conflicto y la lucha simbólica existen en su interior. Una misma entidad puede estar adelantando acciones contrarias de definición de situaciones o principios de visión- división del mundo.

---

<sup>44</sup> Si anticiparse significa actuar antes de, entonces parece estratégico concentrarse en el trabajo con masculinidades. Consideramos que este foco en lo femenino se relaciona fuertemente en esta experiencia con la orientación predominante de los niveles de anticipación en la detección.

<sup>45</sup> También considerando su articulación con escenarios y niveles que anteriormente planteamos. Para esto consideramos relevante retomar los hallazgos de Hernando Muñoz en su tesis doctoral Hacerse Hombres: La construcción de masculinidades desde subjetividades. Un análisis a través de relatos de vida de hombres colombianos, disponible en: <http://eprints.ucm.es/28063/1/T35634.pdf> (Visitado el 04/11/2016 a las 6:48 pm).

Por otro lado, esto nos indica que esta experiencia de intervención social en realidades de género asume una posición mucho más orientada a la subversión del orden, discutiendo otras versiones oficiales, aunque éstas incluso provengan de entidades cercanas en lo formal. Sin embargo, su accionar hace uso de una estrategia interesante: la institucionalización.

Cuando la agente denomina la sentencia C-804/06 como herramienta jurídica está, en primer lugar, movilizándolo lo formal para modificar lo formal, pero también está reconociendo lo legal-jurídico como instrumento para generar o modificar tipificaciones en la vida social, lo cual, si lo leemos desde el planeamiento de la reproducción social (Berger y Luckmann, 1999), consiste en externalizar un contenido simbólico y luego sedimentarlo por mecanismos de legitimación para que sea internalizado como tipificación. La institucionalización (producción de tipificaciones) ha constituido, sin duda, el ejercicio principal del Estado en tanto violencia simbólica, en el mismo sentido, podemos comprender que la finalidad última de esta acción de anticipación consiste en modificar los componentes compartidos (scripts) que estructuran las diferentes situaciones de interacción específicamente en el género. Por lo tanto, profundizar en estos planteamientos resultaría relevante para fundamentar y fortalecer diferentes modalidades de intervención.

# Capítulo III: Estrategia de intervención y buenas prácticas

Hasta ahora nos hemos referido a la experiencia, como estructurada alrededor de unos parámetros y unas modalidades. Ahora, vamos a proponer aspectos que configuren la estrategia como tal, en tanto conjunto de acciones coordinadas entre sí. Para esto, vamos a retomar en este capítulo parte de los hallazgos y discusiones que adelantamos en todo el documento, pero ahora como buenas prácticas que pasamos a proponer para ser retomadas por agentes de ahora en adelante como elementos constitutivos de su estrategia de intervención. No mencionaremos aquí elementos que agentes ya incorporan y reconocen en su intervención, como son los enfoques de género, de derechos y diferencial y otra batería de conceptos que orientan sus acciones (identidad, equidad e igualdad de género, entre otros).

## 1. La lógica de anticipación como enfoque de intervención social

En primer lugar, aquí consideramos que es importante generar una ruptura con los términos que circulan como moneda corriente y cuyo sentido actualmente se desdibuja, dejando de contener claridades y precisiones para pasar a oscurecer aquello que en principio busca esclarecer. En la experiencia abordada y otras (Girón, 2015), identificamos que este es el caso de términos como la atención y la prevención, cuyos sentidos al momento de definirlos nos dicen todo y nada, en tanto no nos permiten precisar y describir qué significa prevenir y atender como accionar en la intervención social. Recordemos –no está de más– que estos términos han sido retomados en mayor medida de áreas de la salud, la epidemiología y la salud pública, todos abordajes necesario de contemplar y estudiar, siempre y cuando reconozcamos que la intervención social cuenta con especificidades que le diferencian del trabajo sobre procesos de morbilidad y mortalidad.

Por esto, proponemos que, en adelante, cuando hablemos de prevención en intervención social entendamos que estamos tratando fundamental con un conjunto de acciones en-con lógica de anticipación, es decir, que se proponen incidir en un antes de en una realidad cualquiera, o en otras palabras, generar cambios focalizando los mecanismos y procesos de reproducción de una realidad concreta. Por esto, resulta mucho más preciso hablar de estrategias de intervención social con enfoque de anticipación.

Hacer esto también nos permitiría, a futuro, articular diferentes estrategias de intervención que cuenten con otros enfoques. En concreto, planteamos esto pensando en la articulación “atención”-anticipación, la cual consideramos central para potenciar la transformación en términos generales de las realidades de género y las formas de poder-dominación y violencia. Recordemos que, desde las definiciones de salud pública, la atención se caracteriza por trabajar cuando la situación en cuestión ya ocurrió, mientras que la prevención, como hemos estudiado aquí, ocurre en el antes de. Esto nos sugiere e invita a explorar mucho más las articulaciones entre ambas lógicas.

Haciendo uso de la creatividad, aquí propondríamos que se generara una sola estrategia de intervención con dos enfoques: de mitigación, nombre tentativo para la lógica de atención, y de anticipación; de manera que se integre en el marco de un solo proceso de intervención la totalidad del proceso social –al menos en su dinámica temporal– de la realidad que buscan transformar. Avancemos un poco más: la atención se concentra en personas-individuos, pues son estas

unidades empíricas las que viven situaciones; mientras que la anticipación tiende mucho más a trabajar sobre las situaciones.

## **2. Lo social-educativo como método o dispositivo-modalidad de la intervención social**

Como observamos en modalidades y en la aproximación etnográfica, lo educativo es central en esta estrategia de intervención. Sin embargo, aunque la centralidad está puesta en el conocimiento, éste se sitúa en lo cotidiano, en las relaciones sociales de género. Este componente social-educativo lo describimos en la dialéctica del aprendizaje-desaprendizaje-reaprendizaje. Por esto, aquí proponemos que este aspecto pase a ser considerado como el método o modalidad-dispositivo que toma la estrategia para operativizar la anticipación que tiene como enfoque y su objetivo-propósito que es la transformación de relaciones.

Profundicemos un poco más: aunque la dialéctica completa inicia con el aprendizaje, aquí consideramos que las acciones de esta estrategia, como intervención social, se concentran mucho más en el desaprender-reaprender, en tanto buscan más problematizar o deconstruir, como surge en el discurso de agentes, esquemas o formas legítimas (orden masculino) de pensar-sentir-hacer. Esta manera de comprender la ruta de un proceso de intervención social es muy cercana a la planteada por Alberto Saco al proponer que un proceso de cambio social cuenta con tres fases- momentos: “descongelar (las rutinas sociales desajustadas), cambiar (generar nuevas pautas de funcionamiento) y volver a congelar (fijar o asegurar la permanencia de esas nuevas pautas o rutinas)” (2006: 161). En este registro podemos interpretar el núcleo del proceso de intervención social de esta experiencia: se descongela-desaprende-problematiza, se cambia-resignifica y se congela-reaprende o institucionaliza. Sin embargo, consideramos que la parte que cuenta con debilidad es ésta última, en tanto no es claro, al menos en lo observado, cómo se procura congelar-institucionalizar los nuevos sentidos-significados propuestos sobre lo femenino (focalizado).

## **3. Lo transdisciplinar como principio de la intervención social**

Como tuvimos oportunidad de observar en las modalidades de la intervención social desde el discurso de agentes, y como pudimos verificar en la aproximación etnográfica, el ejercicio de intervención social se caracteriza por ser transdisciplinario, estando cada contenido y acción ~~atravesada por todas las disciplinas. Esto evidencia un diálogo constante de agentes para~~ alimentar cada actividad desde sus experticias y experiencias laborales-disciplinares. Así, aunque se trabaje un tema como normatividad, predominantemente jurídico, la profesional en derecho incorpora en su saber y accionar contenidos de la psicología y el trabajo social, haciendo del desaprendizaje-reaprendizaje uno multidimensional, abarcando diversas aproximaciones sobre un contenido temático.

Consideramos que este componente que se ha configurado en el ejercicio de agentes, constituye un elemento a replicar e incorporar como principio de la acción misma de la estrategia. Su presencia incrementa la integración de agentes y sus accionar, siendo indicador de la presencia de espacios de coordinación de acciones, espacios además colectivos que posibilitan una mayor tecnificación

del ejercicio mismo en tanto permiten generar aprendizajes sobre la experiencia. Reconocer este elemento e incorporarlo como parte explícita de la estrategia obedece a que su emergencia no puede esperarse de lo espontáneo de la intervención; por el contrario, debe gestionarse.

#### **4. Lo dinámico-estratégico como principio de la intervención social**

En la misma línea del punto anterior, y relacionado con él en lo práctico de la intervención, pudimos observar en modalidades que el ejercicio de agentes en esta experiencia se caracteriza por un ajuste de contenidos temáticos y en general de acciones según contexto y poblaciones involucradas. Ese nunca damos el mismo taller que surgía en el discurso de las agentes da cuenta de un reconocimiento del carácter heterogéneo de las realidades, y por lo tanto de la necesidad de leer esos contextos, cercano a una clínica de la intervención (Karsz, 2007) que trabaja en lo concreto y singular de cada situación donde se interviene.

Como agentes mismas mencionaban al discutir sobre este tema, los contenidos varían porque se ajustan a los espacios (estos discursivamente comprendidos como contextos-poblaciones), pero siempre compartiendo el mismo objetivo-propósito y partiendo de puntos comunes: enfoque de género, de derechos, empoderamiento, etc. La presencia de este aspecto en la intervención social incrementa la eficacia de las acciones, en tanto aumenta la incidencia que se tenga al reconocer las particularidades de cada situación. Estos aspectos se corresponden con los planteamientos de Franco (1996) al plantear el carácter descentralizado de la política social como elemento que permite reconocer las heterogeneidades de la realidad y así aplicar una intervención sensible a estas diferencias.

# Capítulo IV: Oportunidades de fortalecimiento

Para finalizar este documento, plantearémos aspectos de cuya discusión surgen oportunidades para fortalecer la estrategia de intervención abordada en esta experiencia. Para esto vamos a partir de todos los análisis anteriores y de las dificultades que las propias agentes de intervención mencionaron a lo largo de su desarrollo.

## 1. Gestión de procesos

Como dificultad recurrente identificada en todos los períodos de implementación de la experiencia, surgió la sobrecarga de acciones administrativas-logísticas en agentes. Adicional a esto, en el análisis de las modalidades identificamos que gran parte de las buenas prácticas mencionadas en el capítulo anterior surgieron por voluntad de agentes, de manera que su presencia dependía de ellas, de sus singularidades.

Sin embargo, características como las abordadas no pueden depender de voluntades individuales, sino venir garantizadas por una estructura de gestión. Como bien sabemos, la intervención social también es acción social, y como acción de múltiples individuos requiere ser coordinada, gestionada, para efectivamente convertirse en acción organizada y constituir como estrategia. Por esto, consideramos como primera oportunidad de fortalecimiento la implementación de una coordinación en la estrategia abordada en esta experiencia, que permita descargar de agentes los procesos logístico-administrativos y garantizar la continuidad de enfoques, principios y métodos-dispositivos, independientemente de los deseos y voluntades de agentes.

Así, las actividades de esta figura de gestión serían dos: 1) garantizar condiciones logísticas para que agentes adelantan la intervención, y 2) garantizar espacios de articulación e integración de las acciones de agentes, que permitan incorporar enfoques, principios y métodos. Por último, incorporar esta figura incrementa la trazabilidad de procesos en tanto estandariza acciones y precisa responsables de procesos, haciendo posibles un mayor monitoreo y seguimiento de las acciones de intervención social.

## 2. Capacidad técnica

Ligado con lo anterior, otra de las dificultades recurrentemente mencionada por agentes fue la insuficiencia del equipo, es decir, la reducida cantidad de agentes para abarcar las necesidades y exigencias que la estrategia requiere. Como en muchas ocasiones surgía como expresión de agentes en los espacios de grupos focales: el enorme equipo de tres personas para todo el municipio. Como consecuencia de esto, las acciones de agentes pasan a tomar criterios de focalización, precisamente reconociendo su insuficiencia para abarcar la totalidad de escenarios que podrían trabajarse.

Por esto, planteamos como segunda oportunidad de fortalecimiento la garantía y crecimiento suficiente del equipo interdisciplinario, comprendiendo que los perfiles requeridos deben estar en cantidades suficientes y con la dedicación exclusiva a las exigencias de la intervención. Por

esto, proponemos que además de la figura de gestión se incorporen duplas de las disciplinas ya contempladas: psicología, derecho, trabajo social y pedagogía.

### **3. Tendencia o énfasis en niveles de detección y escenarios de legitimación**

Como pudimos observar, la detección de violencias constituye un aspecto central en el accionar de la estrategia, lo cual incide en la priorización de escenarios o en este caso entidades que inciden directamente en la atención a mujeres, no menos que la focalización de mujeres como destinatarias. Consideramos que la tercera oportunidad de fortalecimiento consiste en discutir o reflexionar sobre las implicaciones que tiene en la consecución de transformación de relaciones el concentrarse en estos escenarios y niveles. Dada la significativa diferencia cuantitativa en escenarios (69% en legitimación), proponemos incrementar la presencia de aquellos de externalización e internalización en la intervención, es decir, aumentar el trabajo en situaciones tipificadas en las que se produzcan-distribuyan sentidos y significados sobre lo masculino- femenino, y aquellos donde por tendencia estos se internalicen. Visto desde la dialéctica de lo social-educativo, esto implica también afianzar más el aprendizaje como tal, dado que el énfasis en desaprendizaje-reaprendizaje (problematización-descongelar) tiene como trasfondo o implícito el hecho que la dominación masculina ya fue internalizada-aprendida.

Esta discusión implica afianzar o consolidar el nivel de anticipación de reforma-innovación-resignificación de lo masculino-femenino como esquemas de sentir-pensar-hacer. Pero también incrementar el trabajo con instituciones en su sentido antropológico, es decir, en organizaciones que incidan directamente en la transmisión-incorporación de valores, aquello que Dubet denominaba programa institucional. El trabajo con estas entidades que generan tipificaciones o procesos de institucionalización es fundamental, siendo quizá las principales: familia, grupo de pares, sistema escolar, iglesia, medios de comunicación e industria cultural. Consideramos que la incorporación de estos escenarios de externalización-internalización incrementaría la eficacia de la intervención en su propósito de transformación de relaciones, de manera que proyectar avances en el corto y mediano plazo en esto, por medio de acciones de articulación inter-institucional e inter-sectorial, resulta fundamental.

### **4. La anticipación como acción educativa**

Como pudimos observar en las experiencias internacionales, nacionales y en la propia estudiada, existe una fuerte asociación entre prevenir-educar. La narrativa que constantemente es evocada sobre la problemática comienza ubicándola como cultural, para luego entender-justificar que prevenirla implica y requiere educar, capacitar, sensibilizar etc. Aquí consideramos que aunque el lugar de lo social-educativo sea fundamental, en tanto problematizar (descongelar-desaprender) la realidad es un ejercicio necesario, es posible –y pertinente– discutir y reflexionar hasta qué punto la internalización (el aprender, pero también el reaprender o congelar de nuevo, prácticas y sentidos) ocurre exclusivamente en el marco de acciones educativas.

Seamos más precisos: como pudimos observar con nuestra aproximación etnográfica, la situación social que toma esta experiencia de prevención es una predominantemente escolar. La discusión

planteada, y cuarta oportunidad de fortalecimiento, consiste en reflexionar sobre hasta qué punto el taller es la acción por excelencia y exclusiva de anticipación, invitando a diseñar e incorporar otras acciones o modalidades que también incidan en la reproducción de las relaciones de género.

Así, y como discutíamos en el análisis de parámetros y modalidades, promover o institucionalizar la participación de lo masculino en escenarios y prácticas históricamente feminizadas contribuye a reformar-resignificar lo masculino mismo, de igual forma que promover la participación de mujeres en escenarios y prácticas masculinizadas también deconstruye. El deporte y las prácticas de cuidado constituyen objetivos estratégicos en esta dirección. Otra forma de avanzar en esto puede encontrarse en la intervención de medios de comunicación, de redes sociales, de la industria cultural; y por último, la incidencia en materia legal-jurídica, en tanto la norma genera tipificaciones al regular y establecer parámetros en lo cotidiano y en el ejercicio de entidades o escenarios diversos (en esto podemos orientarnos con el ejemplo de la sentencia C-804/06).

Sin embargo, reconocemos que estas iniciativas se enfrentan con limitaciones objetivas, en tanto la anticipación como forma de intervención social constituye, en todo aspecto, una apuesta de largo plazo, y la lógica dominante de gestión por proyectos en lo público impide y restringe significativamente el desarrollo de acciones de este tipo (flexibilización laboral, fragmentación de acciones y lógica "corto-plazista" de resultados).

## **5. Focalización de contenidos y población destinataria**

Como pudimos observar en el análisis de modalidades, los contenidos temáticos se caracterizan por estar estructurados desde y para las mujeres, además de contar con el 82% de población destinataria mujeres. Aquí consideramos que aunque el trabajo de deconstrucción de lo femenino es fundamental, es necesario y estratégico incorporar y consolidar la intervención en masculinidades, principalmente porque la lógica de anticipación nos lleva a buscar incidir en la reproducción del género en tanto dominación masculina, de manera que focalizar acciones en las mujeres, buscando transformar las relaciones, significa comprometer la eficacia de la estrategia.

Por esto, proponemos como quinta oportunidad de fortalecimiento el diseño e incorporación en la estrategia de intervención, de acciones en el marco de las masculinidades no-violencias o co-responsables, que permitan también avanzar en un proceso de desaprendizaje-reaprendizaje del ser hombre, más allá o superando los valores y creencias de la masculinidad hegemónica. Para esto, sería necesario ajustar la capacidad técnica para hacer esto posible, tanto en la estrategia como en agentes (cantidades y perfiles).

# Bibliografía

- Berger, Peter y Luckmann, Thomas. (1999). La construcción social de la realidad. Argentina: Amorrortu editores.
- Boudon, Raymond. (1992). "Ação" en Tratado de sociología. Jorge Zahar Editor, Rio de Janeiro. (pp. 27-63).
- Bourdieu, Pierre. (2013). La dominación masculina. Barcelona, Editorial Anagrama.
- Brennan, Geoffrey y Buchanan, James. (1997) [1985]. "El imperativo institucional" en La razón de las normas. Barcelona: Ediciones Folio. (pp. 39-56).
- Castel, Robert (1997) " La protección cercana, Capítulo I del texto". En: Las metamorfosis de la cuestión social, una crónica del salariado", Paidós, Buenos Aires, pp.33-69
- Clausewitz, Karl Von. (1999). "La estrategia" en De la guerra. España: IDEA BOOKS (Pp. 175-183).
- Consejo Nacional de las Mujeres. (2014). Plan Nacional de Acción 2014-2016 para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.
- Durkheim, Émile. (1997). "¿Qué es un hecho social?" en Las reglas del método sociológico. (pp.38-52). México: Fondo de cultura económica.
- Franco, Rolando. (1996). "Los paradigmas de la política social en América Latina", CEPAL. Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xm/6/12726/lcr1625paradigmas.pdf>
- Fantova, Fernando (2007). "Repensando la intervención social". Documentación social, núm. 147. (Pp. 183-198). Disponible en: [fantova.net/?wpfb\\_dl=139](http://fantova.net/?wpfb_dl=139).
- Foucault, Michel. (2008). Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. México: siglo XXI editores.
- Geertz, Clifford. (1995). La interpretación de las Culturas. Barcelona: Gedisa editorial.
- Gobierno Federal, Estados Unidos Mexicanos. (2012). Programa integral para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Disponible en línea: <http://www.conavim.gob.mx/work/models/CONAVIM/Resource/76/1/images/ProgramaIPASE VCM%20FINAL21-jun-2012.pdf> (Visitado el 01/03/2016 a las 3:57 pm).
- Giménez, Gilberto. (1997). "Materiales para una teoría de las identidades sociales" en Frontera Norte Vol. 9 núm. 18, julio-diciembre de 1997. Se usó una versión (pdf) online.
- Girón, Daniel. (2015). Atención y asistencia a mujeres víctimas de violencias basadas en género. Sistematización de experiencias. Alcaldía de Santiago de Cali.
- Goffman, Erving. (1993) [1959]. "Introducción" y "Capítulo I: Actuaciones" en La presentación de la persona en la vida cotidiana. Buenos Aires: Amorrortu Ed. (pp.13-87).

Hochschild, Arlie R. (2008). "Segunda parte: 5. La capacidad de sentir, 6. La elaboración del sentimiento" en La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo. Buenos Aires: Katz Editores (Pp.111-153).

Karsz, Saúl. (2007). "De la caridad a la toma de cargo, de la toma de cargo a la toma en cuenta..." y ""Una clínica transdisciplinaria de la intervención social" en Problematizar el trabajo social. Definición, figuras, clínica. Gedisa: Barcelona (Pp. 91-152, 153-208).

Martuccelli, Danilo. (2007). "Las tres vías del individuo sociológico" en Cambio de rumbo. La sociedad a escala del individuo. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Montaño, Carlos. (2005). "El fenómeno (real) por detrás del concepto (ideológico) del tercer sector, en Tercer sector y cuestión social, crítica al patrón emergente de intervención social. Cortez editora: Sao Paulo (Pp. 231-332).

Nirenberg, Olga. (2013). Formulación y evaluación de intervenciones sociales. Políticas-Planes-Programas-Proyectos. Buenos Aires: Noveduc Ed.

Osborne, Raquel. (2009). Apuntes sobre violencia de género. Barcelona: Edición Bellasterra.

República del Ecuador. (2007). Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género. Disponible en: [http://www.justicia.gob.ec/wp-content/uploads/2014/08/plan\\_erradicacionviolencia\\_ecuador.pdf](http://www.justicia.gob.ec/wp-content/uploads/2014/08/plan_erradicacionviolencia_ecuador.pdf) (Visitado el 03/03/2016 a las 11:05 am).

Rosanvallon, Pierre (1995) "La individualización de lo social". En: La nueva cuestión social, repensar el Estado providencia, Manantial, Buenos Aires, pp.189-211

Saco, Alberto. (2006). Sociología aplicada al cambio social. Andavira Editora. Disponible en: <https://dedona.files.wordpress.com/2015/04/cambio-social-alberto-saco.pdf> (Visitado el 12/07/2015 a las 3:42 pm).

SERNAM. (2015). Principales logros alcanzados durante el periodo mayo de 2014 a mayo de 2015. Disponible en: [http://www.gob.cl/cuenta-publica/2015/sectorial/2015\\_sectorial\\_servicio-nacional-de-la-mujer.pdf](http://www.gob.cl/cuenta-publica/2015/sectorial/2015_sectorial_servicio-nacional-de-la-mujer.pdf) (Visitado el 03/03/2016 a las 11:34 am).

Weber, Max. (1977). Economía y sociedad. FCE: México.

Zuñiga, Mercedes. (2008). "Violencia en el trabajo. La cultura dominante de género" en Estudios sobre cultura, género y violencia contra las mujeres, compiladores/as Castro, Roberto y Casique, Irene. México: CRIM/UNAM (Pp. 173-196).